



Resolución de Consejo Directivo **65 / 2024 - NAT -UNSa**
Convalida Res. DNAT-2024-187 - Prórroga AD2 María L. Gallardo - sede central
De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,
09/05/2024

EXPEDIENTE N° 10.906/2022

VISTO:

La Res. DNAT-2024-187 – relacionada a la prórroga de la designación de la alumna María Luz Gallardo – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "MICROBIOLOGÍA" de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad, a partir del 22 de marzo de 2024 y hasta el 31 de julio de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 4 de fecha 16 de abril de 2024 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalídese la Res. DNAT-2024-187 - relacionada a la prórroga de la designación de la alumna **MARIA LUZ GALLARDO – DNI N° 42.079.133** - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra "MICROBIOLOGÍA" de las Carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad, a partir del 22 de marzo de 2024 y por el 31 de julio de 2024, emitida con cargo a lo fijado en Res. CS 532/09, por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la Srta. Gallardo, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.

lcorimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta

Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz

Vicedecana

Facultad de Ciencias Naturales